

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20201000007031

02-10-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: octubre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA JHEANDAN C.A.
R.I.F. / N.I.T. J309121774
DIRECCIÓN CALLE VEINTE Y UNO QT N°4 URBA. VALLE ALTO
TELÉFONOS 0212-3236052

Hemos retenido la cantidad de:

Un Millon Ochocientos Sesenta Mil Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
01/10/2020	10946	00-7196			RETENCION IVA 75%	17,980,000.00	0.00	15,500,000.00	2,480,000.0	2,480,000.00	75.00	0.00	1,860,000.00
TOTALES:								15500000.00	2480000.00	2480000.00			

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,860,000.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: